

QUITO, 24 de abril de 2001

A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPOAZUL S.A.

He revisado el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias de CORPOAZUL S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2000.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la administracion de la compañía. Cumpleme expresar mi opinion respecto a las cifras presentadas en los mismos y su correspondencia con los registros en los libros contables.

El examen a los Estados Financieros se realizó en base a pruebas de evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas, evaluación que me permite una base razonable para expresar mi opinion.

Los Estados Financieros de CORPOAZUL S. A. examinados estan acorde a los registros contables al 31 de Diciembre de 2000 y de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Las condiciones de inestabilidad económica y política en que se vio inmerso el país en el último periodo fiscal, fueron sin lugar a dudas, factores determinantes que no permitieron el desarrollo operacional proyectado por los directivos para el año 2000.

Atentamente,



Rocio Cadena Del Salto  
COMISARIO  
C.P.A. 17240

